



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHINCHA

En la ciudad de Chíncha Alta, siendo las 10:00 a.m. del día jueves 29 del mes de octubre del 2020, reunidos virtualmente las siguientes autoridades:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Presidente	Municipalidad Provincial de Chíncha
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Miembro	Municipalidad Distrital de Grocio Prado
3	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Miembro	Subprefectura de Chíncha
4	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑOS	Miembro	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo
5	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Miembro	Municipalidad Distrital de Sunampe
6	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Miembro	Comisaría de Chíncha
7	Cnel. OSCAR OYARCE ALVARADO	Miembro	División Policial de Chíncha
8	Dra. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES	Miembro	Ministerio Público
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Miembro	Red de Prevención
10	Dr. VICTOR DONAYRE MORON	Miembro	Hospital San José de Chíncha
11	Lic. TULLIO RENWICK SOLAR	Miembro	UGEL Chíncha
12	Obst. MARÍA ESTHER VILCAPUMA MONTES	Miembro	Promotora Centro Emergencia Mujer Chíncha
13	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Miembro	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín

AGENDA A TRATAR:

1. Socialización de la prevención del feminicidio y la violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes.
2. Otros.

Teniendo el quórum respectivo, se da inicio a la Sesión Ordinaria del COPROSEC.

Acto seguido el **Sr. Armando Huamán Tasayco**, Presidente del COPROSEC, hace uso de la palabra, agradeciendo la asistencia de los presentes y haciendo notar que esta Sesión Ordinaria ha sido convocada para desarrollar la agenda antes mencionada; procediendo a dar el uso de la palabra al Secretario Técnico del COPROSEC.



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



El Sr. **Luis Alberto Céspedes Medrano**, Secretario Técnico del COPROSEC, saluda a los asistentes, manifestando que respecto al primer punto de agenda, esta va a ser expuesta por la Obst. **María Esther Vilcapuma Montes**, Promotora Centro de Emergencia Mujer Chíncha, cediéndole el uso de la palabra.

La Obst. María Esther Vilcapuma Montes, Promotora Centro de Emergencia Mujer Chíncha, hace una breve explicación sobre como prevenir el feminicidio y la violencia sexual hacia niños o niñas y adolescentes en la Provincia de Chíncha, dentro del contexto del coronavirus, fortaleciendo la coordinación y articulación interinstitucional. Asimismo, señala que se han producido 13 feminicidios, y la mayoría se han producido por parejas o ex parejas y en esta coyuntura en el mismo hogar, o en algunos lugares donde las mujeres se sentían seguras. Hasta el 10 de mayo, se han registrado 3.012 casos de violencia, de los cuales 2536 (84%) fueron cometidos contra las mujeres. El año 2019 habían muchas más denuncias eso significa que la violencia se ha reducido. La Defensoría del Pueblo refirió "Esto no significa que existan menos casos de violencia, sino que se denuncian menos debido a las condiciones de confinamiento y a los inadecuados y reducidos canales de denuncia". Las mujeres tienen miedo de salir, de que si recibirán sus denuncias, a donde se pueden ir con los niños/as, entre otros. Las llamadas a la línea 100 se han duplicado, los casos de violación sexual igualmente, en la región tenemos: 108 niñas y 69 casos en niños de enero a julio y en la provincia tenemos 37 casos en niñas y 5 en niños. Se requiere fortalecer la coordinación y articulación para proteger a las víctimas de agresores especialmente prevenir el feminicidio salvar vidas y proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes.

El Sr. Tulio Renwick Solar, Director de la UGEL Chíncha, manifiesta que se desarrollen spots y medios audiovisuales para proponer esta campaña de lucha contra la violencia del niño, niña y adolescente. Ha existido un caso de un profesor denunciado por acosar a una alumna en la provincia; por ello debemos tener cuidado que esto no vuelva a ocurrir.

La Dra. María Ibáñez Fuentes, representante del Ministerio Público, manifiesta la Fiscalía de Familia está presta a colaborar y asistir en cualquier tipo de acción o actividad que se de en favor de la lucha contra la violencia familiar y sexual.

El Sr. Armando Huamán Tasayco, Presidente del COPROSEC, señala que han recibido material por parte del CEM, y se va a editar para poder difundir a través de los medios de



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC - CHINCHA



comunicación. Asimismo, la Municipalidad Provincial, se compromete a seguir trabajando como lo viene haciendo desde el año pasado, donde en la fiesta de Chíncha, tuvo como tema la lucha contra la violencia familiar, y lo seguiremos haciendo.

El Sr. Luis Alberto Céspedes Medrano, Secretario Técnico del COPROSEC, manifiesta que ya se han venido realizando las coordinaciones con los distintos CEM, para la difusión a través de las redes de campañas de prevención contra la violencia familiar y sexual.

Luego de las deliberaciones correspondientes, se acordó:

ACUERDOS:

1. Se acordó reafirmar el compromiso del COPROSEC en su lucha contra la violencia contra la mujer y los miembros del grupo familiar.
2. Se acordó apoyar a los CEM. en su estrategia comunicacional.
3. Se acordó promover a través de los CODISEC de la provincia el desarrollo de actividades similares que fortalezcan la lucha contra la violencia contra la mujer y los miembros del grupo familiar.

Siendo las 9:42 a.m., se dio por finalizada la Sesión Ordinaria virtual, procediéndose de inmediato a formular el Acta correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad y validado en todo su contenido.

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTE DE:	FIRMA
1	Sr. ARMANDO HUAMÁN TASAYCO	Municipalidad Provincial de Chíncha	Fdo.
2	Sr. ORLANDO TORRES VALENZUELA	Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Fdo.
3	Sra. MIRIAN KARIN SÁNCHEZ MENDOZA	Subprefectura de Chíncha	Fdo.
4	Sra. BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO	Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo	Fdo.
5	Sr. JOSE MIGUEL MATIAS ROJAS	Municipalidad Distrital de Sunampe	Fdo.
6	Cmdt. ALEX ESCALANTE SALAZAR	Comisaría de Chíncha	Fdo.
7	Cmel. OSCAR OYARCE ALVARADO	División Policial de Chíncha	Fdo.
8	Dra. MARÍA IBÁÑEZ FUENTES	Ministerio Público	Fdo.
9	Lic. DIANA PEREZ TIPISMANA	Red de Prevención	Fdo.
10	Dr. VICTOR DONAYRE MORON	Hospital San José de Chíncha	Fdo.
11	Lic. TULIO RENWICK SOLAR	UGEL Chíncha	Fdo.
12	Obst. MARÍA ESTHER VILCAPUMA MONTES	Promotora Centro Emergencia Mujer Chíncha	Fdo.
13	Sr. MOISES MIGUEL CARMONA CHAVEZ	Articulador Territorial Barrio Seguro - San Agustín	Fdo.



**COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC - CHINCHA**

